

CONDICIONES

El Republicano saldrá todos los días exceptuando los que sigan inmediatamente a los festivos. El precio de suscripción es el de un peso en la capital; adelantado, y un peso cincuenta centavos en los Estados, franco de porte. A los repartidores se les dará á tres pesos el ciento. Los números sueltos valen medio real.

El Republicano.



PERIODICO DE POLITICA, LITERATURA, COMERCIO, INDUSTRIA, VARIEDADES Y AVISOS.

CONDICIONES.

Se reciben suscripciones en México en la imprenta en donde el periódico se publica, calle del 5 de Mayo, núm. 3, y fuera de la capital en las casas de los señores correspondientes que han sido nombrados. Avisos, á precios módicos.

SECRETARIO DE REDACCION: JOSE NEGRETE.

Calle del Cinco de Mayo, núm. 3.

ADMINISTRADOR: J. V. VILLADA.

SANTORAL.

Miércoles 28.—San German ob.

AGENTES PARA LOS AVISOS

DE ESTE PERIODICO,

En Europa y Estados Unidos

Los Sres. EMILIO BIEBUYCK y Comp.

CORRESPONDENCIA

Del "REPUBLICANO."

ESTADO DE MICHOACAN.

Morelia, Mayo 5 de 1879.

Señores redactores del Republicano. México.

Muy señores míos:

Ayer entre siete y ocho de la mañana ha sido asesinado, al salir de la Parroquia del pueblo de Zacapu, el Sr. Jesus Luna, uno de los principales vecinos de aquel pueblo; el hecho pasó de la manera siguiente:

Páfilo García Jazo, hijo de Rafael del mismo apellido, se preparó á cometer tan horroroso crimen, armándose de dos pistolas de seis tiros, poniéndose semioculto en uno de los arcos que forman la portada de un antiguo convento, que conduce á la sacristía, en acócho de su víctima: en efecto, al salir el Sr. Luna, ya el asesino estaba en guardia con la pistola preparada y á quemarropa disparó un tiro, que por un movimiento natural que hizo el agredido, metió la mano izquierda que le fué clareada por su parte interior pasando la bala y atravesándole el pecho; maquinal y violentamente el herido se fué sobre su agresor abrazándolo y lo grande poderlo en el suelo, haciendo, se fuerzas supremas para desarmar á su enemigo; y lo habría conseguido porque era hombre de resolución; pero dos individuos que acompañaban á García Jazo se acercaron y hundieron sus espadas en el cuerpo del Sr. Luna, el cual debilitado soltó á su contrario; entonces éste, disparó otros dos tiros sobre su víctima, dándole el último en la frente.

Mas para que esté vd. en antecedentes del origen de la antipatía que habia entre los partidarios de Luna y de García Jazo, necesito hacerle una ligera pintura de la vida pública de ambas personas. Rafael García Jazo fué traidor á la patria, sentando plaza de director de la Charanga en la pandilla de imperialistas que mandaba el traidor Cristóbal Orozco; esto fué á principios de 1864; á poco tiempo figuró como teniente y después como capitán de la misma gavilla; en la derrota que ésta sufrió en el mismo Zacapu por las fuerzas del coronel Eugenio Ronda, se salvó García debido á su ligereza, declarándose libre en Malpais, contiguo á dicho pueblo; hasta fines de 1866 en que por varios empeños que hubo de algunas personas, se le concedió el indulto y se puso del lado de los republicanos, como oficial suelto en las fuerzas del general Rafael Garnica; en el sitio de Querétaro se enfermó, y se retiró á su casa.

En 1869 hizo de candidato opositorista en las elecciones municipales que se verificaron en aquel lugar, mas como las ganó el partido de Luna, tomando por pretexto que un baile que se hizo el 16 de Setiembre por la noche, para solemnizar el glorioso grito de Independencia, ora para solemnizar su derrota, reunió á sus parciales en la casa de D. Pablo Briseño y los indujo á vengarse del ultraje que él creía se les hacia; pero según se supo después, obedeciendo una consigna de su amo Cristóbal Orozco, levantó un tumulto y con espantoso desorden y desafortunados gritos se dirigieron á la casa del baile, disparando tiros y esparciendo cuchilladas sobre la concurrencia; pero como el fin era hacer desaparecer al Sr. Jesus Luna y al Lic. Antonio Apolinar Carranza, resultó asesinado el Dr. Ignacio Sierra, hermano del primero y grave herido el segundo, salvado de la muerte por un pobre ciudadano llamado Manuel Cuiris; en el motin salió herido de una pierna nuestro héroe; y desde entonces volvióse á convertir en liebre romontando en el Malpais que ya se dijo. Entre tanto llegó la revolución de 1870 y tomó parte en ella con su amo D. Cristóbal, en la cual procuró como todo bandido, llenarse los bolsillos y hacerse de algunos animalitos; mas como dicha re-

volucion fracasó, tuvo que indultarse siendo su padrino el coronel Juan Velasco.

El 15 de Abril de 1875 fué atacada la población de Zacapu por las turbas religiosas acardilladas por Socorro Reyes y demás bandidos; y es de extrañarse que mientras no hubo una sola familia que no sufriera el incendio de sus fincas, el saqueo y destrucción de sus intereses; la violación de sus doncellas, y el ultraje de sus personas, la casa, familia é intereses de García Jazo fueron respetadas y por qué? por que estaba de acuerdo con los incendiarios y bandidos, sino que no habia efectuado su asonada de compromiso en el mismo pueblo, porque le tenía miedo al patriota Antonio Mata que guarnece aquella plaza y que sucumbió esa noche fatal, defendiendo con una pequeña fuerza de infantería del Estado los sagrados derechos del pueblo. En Junio del mismo año, por intrigas del traidor Cristóbal Orozco, el general Nicolás Régules mandó á Zacapu al coronel Santiago Nieto para que con pretexto de reunir en junta á los principales vecinos, para que éstos nombraran una autoridad que hiciera frente á la situación crítica de la población, y prestaran sus auxilios y cooperación pecuniaria y personalmente, se comunicó ó puso en práctica la consigna para que el nombramiento de Cacique Arbitro y gran señor recayeran en Rafael García Jazo; así sucedió, y con la mala fé y refinada hipocresía propias de su carácter, así como de su acostumbrada humillación y hajeza, consiguió que el general Régules le proporcionara elementos de guerra, y una orden del gobierno del Estado para los haberes; que viniera una pequeña fuerza que dize que organizó, compuesta de la gente perdida que lo habia acompañado en sus excursiones vandálicas, cuyo presupuesto diario importaba \$1150 es.; esta cantidad la proporcionaba el receptor de rentas, mas como este viera que de dicho diario solo daba medio real á la tropa y el resto se lo embolsaba; que en las listas de revista ponía plazas supuestas, que exigía préstamos forzosos á los pueblos de Naranja, Tixtaro, Turisno, Nahuatzen y Cherán; que á los propietarios de fincas rústicas les exigía cantidades por cuentas de contribuciones así como paja y grano, dize que para pasturas ó forrajes, lo cual se vendía; que vendió en 500 pesos una troje llamada del diezmo, sin tirar escritura al comprador; que se vendían animales que se declaraban mostrencos, sin dar aviso al público, conforme lo previene el Código Civil; el receptor pues, puso en conocimiento del gobierno todos estos desmanes que fueron corroborados por muchas personas imparciales y honradas, entre ellas algunos oficiales de la fuerza federal; por último, se dió aviso oportuno de que García Jazo estaba de acuerdo con los religiosos y se pasaría con ellos para hacerle la guerra al gobierno con los elementos que él mismo le habia confiado; pero aunque el gobierno del Estado quiso tomar medidas enérgicas y oportunas, el jefe de la fuerza federal amenazó con retirar de Michoacan dicha fuerza, porque se preocupó en que eran revolturas y ruinas personalidades. ¡Miserico corazón humano; cuántas veces sabe adivinar el mal, prevenirlo ó evitarlo! cuántas veces lo engaña su propia bondad!

Á la madrugada de uno de los días de Noviembre de 1876, y después de sabido el descalabro de Teoac, García Jazo salió con su fuerza, á la que iban agregados algunos vecinos de la misma población de Zacapu, á quienes de antemano convidó, dize que para una expedición contra el enemigo; al llegar al rancho de Tucaro, ya estaban esperándolo Antonio Ruiz y Rafael Arellano, el primero con la guerrilla de Coeneo de que era jefe, y el segundo con la guardia nacional de Quiroga que mandaba como presidente municipal; nadie de la fuerza estaba de acuerdo mas que los tres jefes mencionados, en consecuencia, todos creían que se trataba de una combinación; pero cuál fué la sorpresa al ver llegar las gavillas pronunciadas de religiosos y ser bien recibidas por los jefes mencionados que habian combatido en defensa del gobierno inmediatamente que estuvieron reunidos los conferenciados, se proclamó el plan de Tuxtepec, y cada jefe, á su vez, amenazó con fusilar al que se separara de las filas; (buen modo de hacerse de prosélitos para defender una causa; pero qué causa...) en seguida se separaron los jefes con sus fuerzas á sus respectivas localidades á hacerse de recursos y con García Jazo se fueron los religiosos, pues ya todos eran tuxtepecanos. Dicho jefe recorrió los pueblos de Pandimaro, Purépero

y otros de los distrito de Zamora, Patzcuaro y la Piedad, de los cuales sacó á su sabor armas, caballos, monturas, gente, y sobre todo, dinero. A pocos días se reunieron en el pueblo de Capula las tres brigadas, es decir, las gavillas de Jazo, Arellano y Ruiz, nombrando al primero general en jefe de la division; á pocos días, y cuando el señor presidente Lerdo habia dejado esta capital, hicieron su entrada triunfal los mencionados caudillos de última hora, en medio de la glacial indiferencia con que los recibió el pueblo michoacano, pues vein ocupada su capital por un puñado de foragidos.

Cuando D. Florencio Antillon hacia el saqueo de armas y pertrechos de los almacenes del Estado, nuestros amigos olieron que se trataba de refundir sus gavillas en los cuerpos de la fuerza de Guanajuato, tomaron las de Villadiago, recorriendo las poblaciones del Poniente del Estado, de donde sacaron, poco más ó menos, la friolera de unos quince mil pesillos que se repartieron como hermanos, retirándose cada cual á su casa.

El general Manuel Gonzalez, en vista de los eminentes servicios de García Jazo, lo nombró prefecto (?) de Purépero y después el Lic. Bruno Patiño, prefecto de Ario, en cuyo puesto permaneció y permanecerá, porque es uno de los instrumentos ó columnas que sostendrán á machete, quitando estorbos, la candidatura del general Manuel Gonzalez para gobernador constitucional del Estado.

Antes de pronunciarse García Jazo, es decir, en Octubre de 76, mandó asesinar á traidor á Manuel Cuiris, para cuya ejecución se valió de su asistente Jesus Lopez; por este delito quedó impune, porque se dió por disculpa que Cuiris era porfirista y estaba comprometido con varios para pronunciarse por el plan de Tuxtepec.

El mes de Enero del presente año, tuvieron lugar en Zacapu las elecciones municipales, las cuales quedaron por parte de los partidarios del señor Jesus Luna, pues este hombre era un honrado vecino, trabajador y amante del orden, del progreso y de la prosperidad de su pueblo, en consecuencia, la parte mas sensata de aquella localidad y de los pueblos circunvecinos, formaba su partido, en la inteligencia que forma inmensa mayoría respecto del de Jazo; y cuantas veces se emprendió contienda electoral entre ambos partidos, tantas veces el primero derrotó al segundo, pues solo por circunstancias excepcionales ó por la fuerza de las armas, logró entronizarse alguna vez el vandálico partido de García Jazo. Pues bien, en la última lucha electoral, fue vencido legalmente, y en consecuencia destronado, Páfilo García Jazo que fungia de presidente municipal; pocos días antes de la eleccion, estuvieron en esta capital padre é hijo y estuvieron dirigiendo algunos telegramas al general Manuel Gonzalez sobre el mismo asunto; después de la derrota, fueron á esa capital hijo y padre á dar cuenta de lo ocurrido; tenían muy pocos días de regreso; mas pocos días tenia el hijo de dejar á su padre en su señorio de Ario, en seguida se comete el asesinato, perpetrado con premeditación; con ventaja, con alevosía y con todas las circunstancias agravantes de un crimen horroroso; qué debemos considerar de todo esto? La nación juzgará.

El Estado de Michoacan, con de los héroes ilustres Morelos y Ocampo, que siempre ha dado pruebas de indecible amor á la independencia y libertad, que sostuvo con dignidad la Constitución general en los años de 58, 59 y 60, que en ese mismo tiempo y en medio de la tremenda lucha que el pueblo sostenia contra sus opresores, publicó el primero con toda solemnidad las leyes de reforma expedidas en Veracruz, lanzando á los holgazanes de los conventos, convirtiendo tales edificios que no eran mas que el foco de una desenfrenada prostitucion, en plantales de trabajo donde encontraba ocupacion el artesano laborioso, que hizo humillar al clero y morder el polvo á los soldados de la cruz en los campes de batalla, llevando la guerra á otros Estados donde se enseñoreaba la reacción, pasando por todos ellos triunfantes las banderas de los batallones formados de sus valientes hijos, que en la guerra de intervencion sostuvo una lucha desigual y que, haciendo esfuerzos casi sobrehumanos, venció con sus huestes hambrientas y haraposas á los traidores en Uruapan, la Magdalena, Patzcuaro, Zamora y otras muchas partes, que cooperó con sus fuerzas y recursos á los triunfos de Querétaro y México obtenidos sobre los restos de extranjeros y traidores que sostenian

la causa del imperio; este héroe Estado se encuentra en un mortal marasmo y sumido en la mas triste postracion; ¿cómo por qué? la solución es muy sencilla: la ambicion de mando engendraba en el general Porfirio Diaz, desde 1867, en que varios liberales de buena fé creyeron que debia elevarse á la primera magistratura de la República, por su conducta observada en la guerra de Reforma y durante el tiempo de la misma intervencion francesa, ha hecho, que como fracasara la revolucion de 1870 por haber dado cabida en ella á algunos traidores, y los liberales perdieran su ilusion de purgar por completo al partido puro con tal advenimiento, porque desde entonces el partido patriota y de accion consideró imposible la fusion con la faccion que combatiera y humillara cuantas veces quisiera, se refugió y se retrajo, poniéndose del lado de la justicia y de las garantías que hubiera conquistado con sus sacrificios y con su sangre; pero la ambicion creció y cegó al caudillo proclamado, vino el descabellado plan de la Noria, y ya se notó que el partido liberal no solo no se adheriera á la revolucion, y sí mas bien la combatiera: el fuego de la ilusion no se extinguió, y por último, sin pararse en medios reprobados, el general Diaz hizo alianza con los enemigos de su patria, hizo ó contrajo solemnes compromisos con los altos dignatarios del principal y más encarnizado enemigo de nuestra sociedad y de sus libertades, y con su engañador y ridículo plan de Tuxtepec, labró la escalinata de su perdicion, tomando por asalto la presidencia de la República, llevando á la silla en hombros del prostituto clero, de los imperialistas vencidos ó hechos prisioneros en Querétaro, Puebla, San Lorenzo, México y otras partes donde el pueblo despreció á sus enemigos, dándole por castigo el perdon.... Esa ambicion de representar el papel para el que no se cuenta ni con la inteligencia, ni con la capacidad y demás dotes, ha hecho poner á las instituciones en peligro de perderse, ó ha colocado á la faccion tuxtepecana sobre el cráter de un volcan; con el efímero y casual triunfo de la hacienda de Teoac, se revivieron las viejas y rancias ideas que estaban sepultadas para siempre; han hollado con su inmundicia nuestra ciudades y principales poblaciones, los plagiarios, los salteadores, los héroes de encrucijada, en fin, los mas grandes criminales que debian haber expiado sus enormes delitos en el afrentoso patíbulo á que se han hecho acreedores y que la sociedad y el pueblo les tenia preparado.... para mayor escándalo, para la mas sangrienta burla, los soldados sin principios fijos y sin educacion, aparecen según el decantado sufragio libre tuxtepecano, como gobernadores constitucionales de los Estados; los mas execrables asesinos, incendiarios y traidores, como generales, como prefectos, como jefes de armas etc. etc. Tenemos en Michoacan un García Jazo, un Juarez y otros muchos cuyos nombres callamos, como instrumentos para el asesinato; un teniente coronel desertor del campo republicano, como prefecto de la capital; desarrollando su refinado despotismo y ostentando con orgullo obscuro y cinismo sin igual las insignias militares que llenó de inmundicia y que la falta á la patria de Ocampo para acabar de ser feliz? que sea su gobernador un soldado; esto lo tendrá desde el 16 de Setiembre próximo venidero, y está consumada la obra de la regeneracion.... ¡Dios salve al Estado que fué libre, y quiera el general Diaz y sus torpes y ambiciosos consejeros no se arrepintan de su obra.

EL CORRESPONSAL.

SECCION EDITORIAL.

Contribuciones Onerosísimas.

Los tertulianos de la usurpacion acaban de dar el último golpe á la naciente industria y á todos los ramos de la riqueza pública, á todas las clases sociales, aprobando una ley que impone un gravamen onerosísimo á los productos de nuestras fábricas y un impuesto que equivale al despojo de la propiedad. La usurpacion, esa vorágine que todo quiere consumir, después de haberse registrado en su triste historia muchos y vergonzosos casos de peculado, después de haber sido aquella impotente para evitar el contrabando, después de haber derrochado los caudales pú-

blicos, sin atender al estado de postracion y de miseria en que el país se encuentra, ha logrado que los tertulianos de Iturbide decreten esos onerosos impuestos que determinarán la ruina de la República.

Mas de cien mil obreros quedarán sin trabajo y sin pan, lo que importa muy poco á los usurpadores, si el producto de las exacciones violentas ha de servir para esclavizar al pueblo; para prolongar los días de la odiosa vida del gobierno espurio; todos los ciudadanos van á ser esquilados con la ley del timbre, lo que nada significa para los que asaltaron el poder. La miseria, la desmoralizacion consecuencia precisa de aquella, nada quieren decir en el diccionario de los rebeldes de diez años. Lo que importa á estos es oprimir de todas maneras, mantener sobre las armas un ejército tan numeroso como innecesario, ejército que juzgan ellos como el único sosten de la usurpacion; interesa salvar una bancarota ocasionada por los desaciertos y los derroches, por la ignorancia de los hombres del poder, por el desorden, por la anarquía que reinan en las esferas de la administracion bastarda.

Los pueblos han visto que las cajas de la usurpacion han tenido crecidos ingresos, que desaparecieron en poco tiempo; han visto que se han consumido las rentas públicas desatentadamente; ha visto la nacion que se han creado empleos innecesarios, que el militarismo absorbe los recursos de la nacion; ha visto México que se tiran muchos miles de pesos en la loca empresa de una exposicion internacional (?) y en obsequiar á ochenta americanos que hicieron en la capital y otros lugares del país un viaje de recreo. Y cuando todo es notorio, cuando se sabe que el derroche produjo la bancarota, se decretan impuestos que el pueblo no puede pagar por el estado de miseria en que se encuentra.

Hé aquí las obras de los rebeldes de diez años, de los ambiciosos que por asaltar el poder tantas desgracias han ocasionado á la República; hé aquí á los que prometieron tantos bienes, para causar males sin cuento cuando un azar de la suerte convierte en gobierno á los conspiradores de profesion.

Ya lo saben los pueblos. Después de haber derramado torrentes de sangre los rebeldes, oprimen y esquilman á todas las clases sociales; despues de haber desgarrado la Constitución, imponen exacciones terribles que consumirán el producto del trabajo de nueve millones de habitantes; despues de haber arrastrado por el lodo la honra y la dignidad de la República ante un gobierno extranjero, arrastran á la miseria, quizá á la prostitucion y al crimen, á cien mil industriales....

He aquí lo que es la usurpacion—repetimos; he aquí las verdaderas tendencias de los que asaltaron el poder público!

Pero por mucho que nos sea sensible el golpe descargado por el gobierno espurio sobre todos los ramos de la riqueza nacional; por mucho que reflexionemos sobre el triste porvenir del país, sobre su no menos triste presente, es necesario decir la verdad. Si se va á esquilmar á los pueblos, si se los va á exigir sacrificios que no pueden consumar, los mismos pueblos son de ello responsables. Los grandes nos parecen grandes porque estamos de rodillas, decia un hombre notable, y terminaba su célebre frase con esta palabra. Levantémonos.

Pues bien; ármese el pueblo de energía, y será polvo, nada y humo ese fantasma de poder que lo esquilma y oprime. Levántese con la conciencia de su derecho, y hará pedazos el yugo que se le impone. Los tiranos existen porque existen hombres sumisos á los caprichos y á la arbitrariedad que el despotismo convierte en leyes.

Cuando Mirabeau era conducido en triunfo, y el pueblo francés, embriagado con la gloria del orador, pretendia desenganchar los caballos del carruaje de este, el célebre émulo de Barnave, exclamaba: Comprendo por qué hay tiranos.

Nosotros tambien comprendemos el por qué de las arbitrariedades de la usurpacion, el por qué de sus abusos, el por qué de sus exacciones. Todavía el patriotismo no organiza la resistencia; todavía el indiferentismo de las masas autoriza la existencia del despotismo.